## CIRCULARCSJANTC23-37

Fecha:23 de mayo de 2023

Para: PÚBLICO EN GENERAL

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIQUIA

Asunto: "Aviso de convocatoria pública para el nombramiento en provisionalidad del

cargo de profesional universitario grado 11"

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia se permite convocar a todas las personas interesadas en ocupar en provisionalidad el cargo de Profesional Universitario grado 11 creado mediante Acuerdo PCSJA22-12032 y adscrito a la secretaría de esta Corporación, para que manifiesten su interés de ser nombrados.

A continuación, se establecen los requisitos y funciones para el cargo:

Denominación del cargo: Profesional Universitario GRADO 11

Dependencia: Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia - Secretaría

**Requisitos de formación:** Terminación y aprobación de todas las materias que conforman el pensum académico de la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines; Ingeniería Eléctrica Telecomunicaciones y Afines.

Número de cargos: 1

Experiencia mínima: Seis (6) meses de experiencia

**Funciones:** 

- 1. Brindar el soporte técnico en la implementación del plan estratégico de transformación digital PEDT, y la sostenibilidad de los sistemas de información judicial.
- 2. Prestar soporte administrativo y técnico para el manejo de los aplicativos relacionados con los sistemas de información judicial.
- 3. Ejercer las funciones técnicas que correspondan como administración de los sistemas de información judicial del consejo seccional de la judicatura.
- 4. Verificar y validar el correcto diligenciamiento de la información reportada en los sistemas de información judicial
- 5. Atender las peticiones relacionadas con los sistemas de información judicial.
- 6. Gestionar nuevos requerimientos funcionales y no funcionales de los sistemas de información judicial.
- 7. Las demás funciones que dentro de sus atribuciones le asigne el Consejo Seccional de la Judicatura y/o superior inmediato.

La manifestación se deberá realizar hasta el día veintiséis (26) de mayo de 2023 a las 5:00 pm mediante el siguiente enlace <a href="https://forms.office.com/r/TwEX88WA5j">https://forms.office.com/r/TwEX88WA5j</a> y allegar hoja de vida con los respectivos soportes al correo electrónico consecant@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 52 No. 42 - 73 Piso 26 Tel: (074) 2328525 Ext. 1132-1148-1149 Fax: 2627192. www.ramajudicial.gov.co



Se solicita que, en caso de no cumplir con el lleno de los requisitos y requerimientos de esta Corporación, favor se abstengan de postularse.

Finalmente, se recuerda que esta convocatoria y el trámite de selección del cago de profesional universitario grado 11, no otorgan ningún derecho en carrera judicial.

